ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.
INVITACION DE MINIMA CUANTIA MB-CPS-INV-006-2026.

DATOS GENERALES	
FECHA DE EVALUACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2025.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES FOCALIZADO A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, VIGENCIA 2026.

En la Alcaldía Municipal de Briceño - Boyacá, a los Veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron: el Dr. **OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA,** Secretaria de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos, el Ing. **WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ** Secretario de Planeación, obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Dra. **GISSETH KARINA PINILLA ALVARADO**, en calidad de Secretaria de Hacienda del Municipio de Briceño, los cuales hacen parte integral del comité evaluador de contratación Municipal, siendo el objeto de esta reunión, la Revisión, Evaluación y Ponderación de la oferta presentada como producto de la Convocatoria de Mínima Cuantía No. **MB-CPS-INV-006-2026**, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos legales establecidos.

Como primer acto se hace apertura de las propuestas presentadas por los proponentes en los términos y condiciones exigidos por la Alcaldía Municipal en el marco del proceso contractual **No. MB-CPS-INV-006-2026**, en la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES FOCALIZADO A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, VIGENCIA 2026".**

A continuación, se procede a analizar, evaluar y aprobar las propuestas presentadas, por el método establecido para la modalidad mencionada.

1. PROPONENTES

No.	Nombre y/o razón social del proponente	Identificación	Valor Propuesta	No. De folios sin verificar	Fecha y hora de radicación
1	RUBEN DARIO GARCIA VEGA	C.C. No. 86.002.249 Expedida en Granada – Meta.	$12.000,000,00	Presentado en la página de SECOP II	22/01/2026 3:05 PM

2. EXAMEN Y VERIFICACIÓN CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Los integrantes del Comité Evaluador efectuaron la verificación preliminar de las propuestas presentadas con el fin de determinar si se encuentran completas y cumple con los requisitos de carácter técnico, jurídico, económico y de experiencia establecidos en los estudios previos, la invitación y el anexo metodológico de evaluación, definidos para la modalidad de **Mínima Cuantía**, y proceder a establecer si la propuesta es hábil técnica y jurídicamente, para asignar el correspondiente proceso contractual.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Publica No. **MB-CPS-INV-006-2026,** la verificación de los requisitos enunciados se hará en relación con las propuestas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos habilitantes, aspectos jurídicos, experiencia general, vigencia y condiciones técnicas requeridas, para determinar si cumple con la totalidad de requerimientos solicitados por la entidad.

PROPUESTA No. 1 EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

PROPONENTE PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD (UNICO PROPONENTE).	
NOMBRE:	RUBEN DARIO GARCIA VEGA.
C.C. No.	86.002.249, Expedida en Granada – Meta.
DIRECCIÓN:	Calle 15 No. 6 – 96, Chiquinquirá – Boyacá.
CORREO ELECTRONICO:	nacionaldeserviciosexcequiales_chiquinquira@hotmail.com.
VALOR DE LA PROPUESTA	$12.000.000

Se precede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública, a la propuesta presentada en la página del SECOP II, por el único proponente así:

EVALUACIÓN ECONOMICA DEFINITIVA

EVALUACION ECONOMICA	PRESENTA	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
PROPUESTA ECONOMICA	Se presenta propuesta económica, con los ítems discriminados, según el anexo que se adjunta. **VALOR DE LA OFERTA**: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA**		
OBSERVACION:	Presente propuesta económica que cumple con los requisitos establecidos en la invitación, en la cual se describirse el valor unitario y el valor total incluido del servicio a contratar		

EVALUACIÓN JURIDICA DEFINITIVA

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTA	No. FOLIOS	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Si	3	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE** Aporta carta de presentación de la propuesta Anexo No.1, firmada por **RUBEN DARIO GARCIA VEGA,** identificado con C.C. No. 86.002.249, Expedida en Granada - Meta.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE** Presenta copia de Certificación de la Cámara de Comercio de **RUBEN DARIO GARCIA VEGA**, con fecha de matrícula 13 de febrero de 2008 y fecha de expedición 21 de Enero de 2026 Incluye el código CIIU 9603, que corresponde a las actividades relacionadas con pompas fúnebres, como la cremación y la sepultura
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A	N/A	N/A

OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Autorización para la notificación de los Actos Administrativos a través de medios electrónicos (Anexo 12)	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de Integridad (Anexo 13)	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021. (Anexo 11)	SI	02	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
RESULTADO FINAL:	**HABILITADA**			
OBSERVACION:	CUMPLE			

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES	Pág.	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL Para la acreditación de la experiencia requerida, el oferente deberá aportar dos (02) contratos y/o convenios celebrados con entidades públicas o privadas terminados, se requiere que cumplan con los siguientes requisitos: 1. **Objeto de los Contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y/O SUBSIDIOS FUNERARIOS. 2. **Valor de los Contratos:** La sumatoria de los contratos deberá ser Igual o superior al presupuesto Oficial de la Entidad.	El proponente presenta: 1. Contrato de prestación de servicios **MC-2023-001**, suscrito con el municipio de Quípama, cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO FUNERARIO PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA VIGENCIA 2023,** por valor de: **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000) M/CTE.** **FECHA DE INICIO:** 24 de enero de 2023. **FECHA DE TERMINANCIÓN:** 31 de diciembre de 2023. 2. Contrato de de mínima cuantía No. **MC-MQ-007-2024**, suscrito con el municipio de Quipama, cuyo objeto es: **PRESTACION DEL SERVICIO FUNERARIO PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA VIGENCIA 2024,** por valor de: **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($27.999.000) M/CTE**	18 Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	SI	03	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	02	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
CERTIFICADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante.	SI	4	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Formato No. 3).	SI	3	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Declaración juramentada para efectos de contratación con el municipio de Briceño (Formato No Anexo 4).	SI	1	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Pacto de transparencia Declaración de Actividades Legales (Formato No. 7).	SI	3	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA: Aceptación de requisitos de calidad (Formato No. 8).	SI	2	Presentado en la página de SECOP II	**CUMPLE**

	FECHA DE INICIO: 03 de abril de 2024. **FECHA DE TERMINANCIÓN:** 31 de diciembre de 2024.		

La información financiera se toma de los documentos económicos Anexo No. 02, teniendo en cuenta como criterio de evaluación el valor total de la propuesta, de lo cual se obtuvo:

REQUISITOS HABILITANTES					
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**EMPRESA/ REPRESENTANTE LEGAL**	**DOCUMENTOS ECONÓMICOS (FORMULARIO 1)**		**EVALUACIÓN**	
		PRESUPUESTO OFICIAL	**VR OFERTADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**
1	**RUBEN DARIO GARCIA VEGA** C.C. No. 86.002.249, Expedida en Granada - Meta	$12.000.000,00	$12.000.000,00	X	

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR.

Concluida la verificación jurídica, técnica y económica con respecto a la oferta evaluada el comité evaluador por unanimidad concluye recomendar al ordenador del gasto y como criterio auxiliar para contratar el proceso N° MB-CPS-INV-006-2026 bajo la modalidad de selección mínima cuantía cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES FOCALIZADO A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, VIGENCIA 2026."**, con el único proponente el señor **RUBEN DARIO GARCIA VEGA** identificado con CC 86.002.249, Expedida en Granada - Meta , se encuentra que cumple con todos los requerimientos establecidos en la invitación publicada, por lo tanto, se encuentra habilitada para adjudicarle el presente proceso de contratación.

Por lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en la oficina de la Secretaria de Gobierno, Jurídica y Asuntos Municipal, el día veintidós (22) del mes de enero de 2026.

OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos

ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano

GISSETH KARINA PINILLA ALVARADO.
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas